

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA AS



Obra Social Provincia Tierra del Fuego Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01390/2025 Pieza Administrativa E Nro. 4285 2025- 51100- 0/ RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Nombre o Razón Social del Proponente:		Apertura:	28/11/25 28/11/2025	
C.U.I.T:	Te	eléfono:		
Comentario :	La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. l) y Resolución OPC N° 17-21 ANEXO I. Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasasistencialesrg@osef.gob.ar.			

	Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
	1	Expansor mamario . unidad x1.00			
0	>>	expansor mamario 500cc, estilo 9200, altura media mentor.	1.00		
			TOTAL :	5	
			Son Pesos:		
	Fi	rma y Sello Responsable			

Usuario: AR.ALONSO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 28/11/2025 INCLUSIVE

Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420). **Domicilio de apertura de ofertas:** PERITO MORENO N° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: CEMEP - DR. GIORGETTI GUILLERMO

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DÍAS, CASO CONTRARIO INDICAR EN PRESUPUESTO

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR